Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: COMITÉ DE EVALUACION
PARA: ING. DIGNO CABALLERO RUIZ
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: 29/07/2.013.-
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA No. **24/2.013**: PARA "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 14 ½ MONDAY FRACCIÓN LAS GARDENIAS**" ID Nº 262.616.-

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 24/2.013 para la ¨ **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el km 14 ½ Monday Fracción Las Gardenias** ¨

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) .....",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ....."** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.** Así también el proceso cumple con los requerimientos del **Art. 34 inciso c) que establece "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente,.....".-**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta el siguiente oferente:

1) **Aria Servicios de Mario Rubén Insfrán con RUC 3684715-1**: monto total de la oferta: **G. 60.000.000.-**, (Guaraníes sesenta millones), correspondientes a los precios unitarios de su planilla de oferta detallado seguidamente:

Nº	DESCRIPCIÓN	Ud.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs
	Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 31 Fracción Las Delicias *Código de Catálogo: 72131701-002*				
1	*Trabajos Preliminares*				
1.1	Cartel de Obra metálico según diseño	m²	2,00	485.600	971.200
2	*Pavimento tipo empedrado*				0
2.1	*Movimiento de Suelo*	m2	1300,00	3.450	4.485.000

2.2	Cordón de Hormigón	ml	325,00	24.200	7.865,000
2.3	Pavimento Tipo Empedrado	m2	1300,00	33.950	44.135.000
3	*Limpieza final de obra*	gl	1,00	2.543.800	2.543.800
	Costo Total				**60.000.000**

2) **Constructora Km 13 ½ de Pedro Juan Báez con RUC 1556485-1**: monto total de la oferta: **G. 54.500.000.-**, (Guaraníes cincuenta y cuatro millones quinientos mil), correspondientes a los precios unitarios de su planilla de oferta detallado seguidamente:

Nº	DESCRIPCIÓN	Ud.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs
	Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 31 Fracción Las Delicias *Código de Catálogo: 72131701-002*				
1	*Trabajos Preliminares*				
1.1	Cartel de Obra metálico según diseño	m²	2,00	1.400.000	2.800.000
2	*Pavimento tipo empedrado*				0
2.1	*Movimiento de Suelo*	m2	1300,00	5.000	6.500.000
2.2	Cordón de Hormigón	ml	325,00	28.000	9.100.000
2.3	Pavimento Tipo Empedrado	m2	1300,00	27.000	35.100.000
3	*Limpieza final de obra*	gl	1,00	1.000.000	1.000.000
	Costo Total				**54.500.000**

3) **Vilma Valdez y Asociados con RUC 1260338-4**: monto total de la oferta: **G. 53.325.000.-**, (Guaraníes cincuenta y tres millones trescientos veinticinco mil), correspondientes a los precios unitarios de su planilla de oferta detallado seguidamente:

Nº	DESCRIPCIÓN	Ud.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Gs
	Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 31 Fracción Las Delicias *Código de Catálogo: 72131701-002*				
1	*Trabajos Preliminares*				
1.1	Cartel de Obra metálico según diseño	m²	2,00	750.000	1.500.000
2	*Pavimento tipo empedrado*				0
2.1	*Movimiento de Suelo*	m2	1300,00	9.000	11.700.000

2.2	Cordón de Hormigón	ml	325,00	21.000	6.825.000
2.3	Pavimento Tipo Empedrado	m2	1300,00	25.000	32.500.000
3	*Limpieza final de obra*	gl	1,00	800.000	800.000
	Costo Total				**53.325.000**

Se realizó el análisis de la oferta presentada por el oferente citado anteriormente para la **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el km 14 ½ Monday Fracción Las Gardenias**. La oferta más baja fue presentada por la empresa **Vilma Valdez y Asociados con RUC 1260338-4**. La empresa presenta su oferta con varias irregularidades. El oferente presentó la oferta con algunas modificaciones en el formulario Anexo 2. No presentó ningún documento en donde acredite que la empresa oferente posee experiencia en construcciones de empedrado como mínimo de tres años. Debería presentar como mínimo 5 contratos de construcción de empedrados firmados con instituciones públicas con sus respectivas recepciones definitivas según lo solicitado en el PBC publicado en el Portal. También se pudo constatar que la empresa no está inscripto en el Ministerio de Hacienda en la actividad de Construcciones. Eso se pudo corroborar en la Constancia de RUC. Debido a todo lo expuesto se descalifica la oferta presentada por la empresa **Vilma Valdez y Asociados con RUC 1260338-4**.

Seguidamente se analizó la oferta presentada por la empresa **Constructora Km. 13 ½ de Pedro Juan Báez** la misma cumple con todos los recaudos documentales, ha cotizado la cantidad solicitada, cuenta con Capacidad Financiera y con Experiencia en Obras.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Constructora Km. 13 ½ de Pedro Juan Báez,** es conveniente por ajustarse a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y al Presupuesto, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación por el total de la **LCD 24/2.013** para **Constructora Km. 13 ½ de Pedro Juan Báez,** a la oferta presentada por la empresa **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el km 14 ½ Monday Fracción Las Gardenias**, por la suma de **(G. 54.500.000)**, **guaraníes cincuenta y cuatro millones quinientos mil.**----------

Atentamente,

Lic. Wilma K. Torres de Vera
Directora de Adm. Y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU
COMITE DE EVALUACION
PERIODO 2010-2015

Abog. Edgar Aguayo Martinez
Secretario General

Abog. Nery Alberto Lugo Cantero
Asesor Jurídico Interno